



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 71

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA ZORAYA ROSANNA ALAS CANDIA COMO SECRETARIA PRIVADA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 5 de febrero de 2021

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 70 del 5 de febrero de 2021, se aceptó la comisión de la señora Zoraya Rosanna Alas Candia, funcionaria de la Corte Suprema de Justicia, para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La vacancia existente en la Secretaría Privada del Ministro de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la señora **Zoraya Rosanna Alas Candia** como Secretaria Privada del Ministro de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Euclides Acevedo
Ministro

N° _____